

FUNDACION DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA ARCA DE NOE
Entidad sin Animo de Lucro
NIT: 816005391-8
Régimen: No responsable de IVA
Persona Jurídica
FCA VILLA LINDA KM SIETE VIA MARSELLA, Pereira, Risaralda, Colombia
Tel. 3148910316
Email. fundacionarcadenoe.2023@outlook.com
NO SOMOS RESPONSABLES DE ICA. FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA.
Autorización factura electrónica de venta No. 18764059671574 válida desde 2023-11-09 hasta 2024-11-09 rango desde FE247 hasta FE300.

Cliente: MUNICIPIO DE PEREIRA
NIT : 891480030
Dirección: CR 7 18 55 P 5 ED MUNICIPAL, Pereira, Risaralda, Colombia, CP 660001
Teléfono: 3248230
Email: CONTABILIDAD@PEREIRA.GOV.CO

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Transferencia Crédito
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FE261**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**12:00:43-05:00**
FECHA FIRMADO:	**21/10/2024 12:00:46**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
21	10	2024	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	CONVENIO DE ASOCIACION 1557-2024	Manutencion de adultos mayores	SET	1,00	$151.542.926,00				0,00	$151.542.926,00

Notas:
EJECUCUION CONVENIO DE ASOCIACION 1557 POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 4 DE SEPTIEMBRE Y EL 3 DE OCTUBRE DE 2024

SON: (ciento cincuenta y un millones quinientos cuarenta y dos mil novecientos veintiseis pesos)
CUFE: 66a9b74dac77109f8e3e264de7e2e7253504292982a5761d315c45dbda37115a78df9857d82b4e732a0c4fe75ae9696d

Subtotal:	$151.542.926,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$151.542.926,00

Firma Digital: QhbiqzWjBWLTiX3ASDvP1p/8YBCJLC0l7FvUVgnLZ3FWje2tc/X1jr+Umge3gr41
Dmmc9ldrfh96Th5D0jMSZlzMm/MMN80icSJ6GSqVRwhJ/IrBPO
72onXE1Ny17JOv NriBx6ncKrO5fEUEirsBdaPU1TSQRVie1l3kLEsbuBTmLkThsBCYy0kaufchoZcP ccxAxEa5bcyi3b5/WGeuVpnlvTgddrfeQCh
+W5H3m03+yZRNCcPhnUMn0wRHuxT0 2RAIC/bADZ/7+3WYEI6SdbWEIAlJ1quFjRMDlhmxoEvcdu6vRrYsaxjtDv5wXraF KJv8aWSgiJmMJRFsLRLR
5w==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Pereira, 11 de abril de 2024

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
Pereira

Ref: Respuesta observación factura para pago No. 1 Desarrollo Social Contrato 1557/2024

La Fundación del señor de la Divina Misericordia Arca de Noé, ha suscrito un convenio de asociación con el Municipio de Pereira, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN DESPROTECCIÓN SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA".

En lo referente al impuesto sobre las ventas, la celebración de un contrato de colaboración no implica la causación de este impuesto. En este tipo de contratos el objeto es la colaboración de las partes mediante el aporte de recursos en dinero o en especie con el fin de alcanzar los cometidos propuestos, objeto que no corresponde al hecho generador del IVA a que se refieren los artículos 420 y siguientes del Estatuto Tributario.

De otro lado, de acuerdo con el Art. 359 del Estatuto Tributario, en calidad de ESAL, desarrollamos actividades meritorias enmarcadas como actividades de salud, tal como lo establece el RTE (Régimen Tributario Especial):

ACTIVIDADES MERITORIAS – ECONÓMICAS

Actividad meritoria
1. Educación
2. Salud

2. Salud	
Código Actividad Económica	**Descripción Actividad Económica**
8730	Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas

CZULUAGAG-02460606204717-3913372-008382499-A

En general todo servicio de salud, sea tratamiento, procedimiento o terapia relacionada con la salud humana, está excluido del IVA, sin importar si son de diagnóstico, tratamiento o de prevención.

De acuerdo a lo anterior, la Fundación del Señor de la Divina Misericordia Arca de Noé, no es responsable de IVA.

Cordialmente,

CLAUDA LORENA GARCIA G.
Representante Legal

LUZ ADRIANA MONTOYA H.
Revisora Fiscal